

LA MINUTA

Hacienda recorta el gasto público del Presupuesto 2025

La medida es con el compromiso de no afectar políticas sociales, como en salud, educación y vivienda, o el gasto en seguridad. POR RODOLFO CARRASCO

HITOS LEGISLATIVOS

-Recorte del gasto público: El Ejecutivo se comprometió a aumentar el nivel de gasto que recortará en 2025, desde los US\$ 500 millones propuestos el miércoles a una cifra cercana a US\$ 600 millones (\$ 543.000 millones). Eso sí, con el compromiso de no afectar políticas sociales, como en salud, educación y vivienda, o el gasto de seguridad en Carabineros, PDI y Gendarmería. Esto llevaría al gasto público a crecer un 2% el próximo año, desde el 2,7% que contemplaba la propuesta original de La Moneda.

-Primeros dictámenes de Dorothy Pérez al mando de

Contraloría: El Senado aprobó por amplia mayoría la propuesta del Presidente Gabriel Boric de nombrar como contralora general de la República a Dorothy Pérez, transformándose en la primera mujer en ocupar dicho cargo en la historia de Chile por los próximos ocho años. Entre sus primeras definiciones declaró que la decisión sobre el plazo para generar confianza legítima en los funcionarios públicos a contrata es una materia de competencia exclusiva de los tribunales de justicia, ya que se trata de una materia litigiosa, que no debe ser analizado por la Contraloría. También ofició a municipios y Gobierno para retiro de carpas en vías públicas.

-Regulación Propinas: La Comisión de Economía de la cámara de diputados aprobó en general el proyecto que busca impedir que se sugiera o exija propinas en establecimientos que no cuenten con atención de garzones. La norma busca garantizar que los

clientes no se sientan presionados a otorgar propinas adicionales después de pagar por un servicio.

AGENDA SENADO

Martes: La comisión de Economía continúa con el estudio del proyecto de ley que agiliza el sistema de permisos sectoriales. Se encuentran invitados el investigador del CEP, Luis García-Huidobro; el presidente de la CPC, Ricardo Mewes; y el presidente de la CCHC, Alfredo Echavarría.

Miércoles: La comisión de Agricultura analiza el proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que modifica el Código de Aguas, con el objeto de facilitar la construcción de tranques de uso agrícola. Invitados: el ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela; la ministra de Medio Ambiente, Maisa Rojas; y la directora del SEA, Valentina Durán.

AGENDA CÁMARA DE DIPUTADOS

Lunes

-La Sala inicia la discusión y votación del proyecto de ley de Presupuestos para el Sector Público correspondiente al año 2025. El Senado debe analizar el texto que despachen los diputados desde el miércoles.

-La comisión de Agricultura continúa con análisis de las soluciones administrativas que se están planteando respecto a las elevadas alzas que han afectado a los reavalúos de predios agrícolas y su consecuente incremento en el valor de los mismos. Está invitado el director del SII, Javier Etcheberry.

